



RANGO: 60 IMACUM  
PROGRAMA 511 GESTIÓN ADMINISTRATIVA  
UNIDAD EJECUTORA 101 DIRECCIÓN GENERAL  
FINALIDAD 2 DESARROLLO SOCIAL  
FUNCION 4 RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES  
SUBFUNCION 2 CULTURA  
LINEAS DE ACCION 1.4.1 FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ARTÍSTICA, RECREATIVA, CULTURAL Y EDUCATIVA  
1.4.3 ACCESO Y APOYO A ACTIVIDADES Y EVENTOS RECREATIVOS Y CULTURALES PARA COMUNIDADES VULNERABLES  
1.4.4 IMPULSO A LA CREACIÓN Y APRECIACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL  
4.5.2 PLANEACIÓN DE ACCIONES BASADAS EN DIAGNÓSTICOS, EVIDENCIAS E IMPACTO  
4.5.3 PRESUPUESTO ESTRATÉGICO Y REINGENIERÍA DEL GASTO PÚBLICO MUNICIPAL

TMM-F004  
FECHA: 30-sep.-25

LINEA DE ACCIÓN FAMILIA	DESCRIPCIÓN DE METAS Y ACCIONES (Subprograma Gob. y Proyecto-Proceso)	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL AUTORIZADA	PERIODO												AVANCE ABSOLUTO	ACUMULADO RELATIVO	OBSERVACIONES
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC	AVANCE	RELATIVO									
1.4.1.4.3.1 4.4.4.5.2.4 5.3	100.- Promover y difundir las actividades culturales del municipio de Mexicali, a través de la promoción en medios de comunicación y la conservación de los espacios culturales.	Informe	2															
4.5.3	101.- Seguimiento al gasto de servicios personales	Nomina	6															
4.5.2	102.- Celebrar sesiones del órgano de gobierno conforme a lo establecido en el acuerdo de creación.	Sesiones	3															Se realizaron dos sesiones extraordinarias debido a la alcanzada de metas y acciones al nuevo PND y otra para solicitar modificaciones programáticas y ampliaciones
1.4.1.4.5.2	103.- Conservar los espacios culturales del Instituto, mediante mantenimientos preventivos y correctivos.	Mantenimientos	30															
4.5.2	104.- Promover y difundir las actividades artísticas y culturales del Imacum, a través de diferentes medios de comunicación televisivos, radiofónicos, digitales e impresos.	Campaña	2															
1.4.3.4.5.2	105.- Fortalecer las actividades culturales, otorgando apoyos a las y los artistas del municipio o en beneficio de proyectos culturales.	Apoyo	12															
1.1.1.1.1.4, 1.1.5.1.2.2, 1.2.4.1.3.1, 1.3.2.1.3.3, 1.3.4.1.6.1, 1.6.2.4.3.4, 4.5.1.4.5.2, 4.5.3.4.5.4, 4.5.5.5.2.1, 5.2.5.3.2	106.- Realizar reuniones coordinadas con entes de gobierno, para el desarrollo de eventos y actividades que beneficien prioritariamente a la población en condición vulnerable	Reuniones de trabajo	2															
1.4.4	107.- Establecer convenios entre el Instituto y organizaciones públicas y privadas para el desarrollo de programas y proyectos culturales	Convenios	4															

ELABORA  
RESPONSABLE DEL PROGRAMA  
MTRA. ANAHI MARTINEZ GARCIA

REVISOR  
RESPONSABLE DEL PROGRAMA  
LIC. GABRIELA GONZALEZ DE LAO

AUTORIZA  
RESPONSABLE DEL PROGRAMA  
MTRA. ANAHI MARTINEZ GARCIA



RAMO: 60 IMAJUM  
PROGRAMA: 511 GESTIÓN ADMINISTRATIVA  
UNIDAD EJECUTORA: 102 COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA  
FINALIDAD: 2 DESARROLLO SOCIAL  
FUNCIÓN: 4 REGRECIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES  
SUBFUNCIÓN: 2 CULTURA  
LINEAS DE ACCIÓN: 4.3.4 INFORMES DE RENDICIÓN DE CUENTAS PERIÓDICOS Y EN LENGUAJE CIUDADANO  
4.5.3 PRESUPUESTO ESTRATÉGICO Y REINGENIERIA DEL GASTO PÚBLICO MUNICIPAL

60	IMAJUM
511	GESTIÓN ADMINISTRATIVA
102	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
2	DESARROLLO SOCIAL
4	REGRECIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES
2	CULTURA
4.3.4	INFORMES DE RENDICIÓN DE CUENTAS PERIÓDICOS Y EN LENGUAJE CIUDADANO
4.5.3	PRESUPUESTO ESTRATÉGICO Y REINGENIERIA DEL GASTO PÚBLICO MUNICIPAL

MM-F004  
30-sep.-25

LINEA DE ACCIÓN P.M.D.	DESCRIPCIÓN DE METAS Y ACCIONES (Subprograma Gob. Y Proyección Proceso)	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL AUTORIZADA	PERIODO												AVANCE ABSOLUTO	ACUMULADO RELATIVO	OBSERVACIONES
				Ene-Mar P	Abr-Jun A	Jul-Sep P	Oct-Dic A	...										
4.3.4.5.3	200.- Administrar eficientemente los recursos humanos, materiales y financieros, mediante un sistema contable y administrativo en apego a la normatividad aplicable, para dar cumplimiento a los programas y actividades de la entidad.	Informe	2															
4.5.3	201.- Seguimiento al gasto de servicios personales.	Nómina	12															
4.5.3	202.- Elaborar y entregar informes de avance de gestión financiera y cuenta pública conforme a lo establecido por el consejo nacional de armonización contable (Conac).	Informe de avance de gestión financiera	2															
4.3.4	203.- Mantener actualizada información de interés público en portal de Internet (micro sitio) de conformidad a lo establecido en artículos 81, 82 y 83 de la Ley de transparencia y acceso a la información pública.	Acuse	2															
4.5.3	204.- Actualizar el padrón de bienes muebles e inmuebles a través del levantamiento físico de inventario.	Pedón actualizado	1															
4.5.3	205.- Elaborar proyecto de estimación de ingresos y presupuesto de egresos en base a los lineamientos, emitidos por la tesorería municipal.	Proyecto	1															
4.5.3	206.- Actualizar los instrumentos normativos.	Documentos	1															
4.5.3	207.- Gestionar y administrar el abastecimiento de materiales, suministros, servicios y equipo necesario para el cumplimiento de las metas y objetivos de los diversos departamentos que conforman la entidad.	Suministros	6															

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

RESPONSABLE DE LA UNIDAD EJECUTORA  
LIC. GABRIELA GONZÁLEZ DE LA O

RESPONSABLE DEL PROGRAMA  
LIC. GABRIELA GONZÁLEZ DE LA O

RESPONSABLE DEL EJERCICIO  
MTRA. ANAÍH MARTÍNEZ GARCÍA



RAMO: 60 IMACUM

PROGRAMA	602	JUNTOS CON LA CULTURA, PARA PROMOVER LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y PRESERVAR EL PATRIMONIO HISTÓRICO PARA HOMBRES Y MUJERES DE MEXICALI	TAM-FO04
UNIDAD EJECUTORA	201	JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES	
FINALIDAD	2	DESARROLLO SOCIAL	
PUNCIÓN	4	REGISTRACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	FECHA: 30-sep-25
SUBFUNCIÓN	2	CULTURA	
LÍNEAS DE ACCIÓN	1.1.5	FORMACIÓN PARA LA AUTONOMÍA Y EMPODERAMIENTO DE LOS ADULTOS MAYORES	
	1.4.4	IMPULSO A LA CREACIÓN Y APERECCIACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	
	1.4.5	FOMENTO A LA LECTURA, EL ESTUDIO Y LA ESCOLARIDAD	
	4.5.3	PRESUPUESTO ESTRATÉGICO Y REINGENIERÍA DEL GASTO PÚBLICO MUNICIPAL	
	5.5.7	PROGRAMA INTEGRAL DE ATENCIÓN Y VINCULACIÓN PARA LAS PERSONAS DE LA DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO	

LÍNEA DE ACCIÓN P.M.A.	DESCRIPCIÓN DE METAS Y ACCIONES (Subprograma Gob. y Proyecto-Proceso)	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL AUTORIZADA	P E R I O D O												AVANCE ABSOLUTO	ACUMULADO RELATIVO	OBSERVACIONES
				Ene-Mar		Abr-Jun		Jul-Sep		Oct-Dic		P		A				
				P	A	P	A	P	A	P	A	P	A	P	A			
1.1.5,1.4.4,1.4.5,4.5.3,5.7	300.- Fomentar la cultura y la lectura, a través de la red municipal de bibliotecas públicas, de manera inclusiva e igualitaria a las y los habitantes del municipio de Mexicali.	Ciudadano atendido	27,000					12500	12,855	14500					12,855	48%		
4.5.3	301.- Seguimiento al gasto de servicios personales.	Nómina	6					3	2	3					2	33%	Se reprogramó una nómina para el último trimestre debido a la agenda de quien se tenía contemplado para realizar una actividad literaria	
1.4.4	302.- Impartir cursos de capacitación al personal bibliotecario del Instituto, para el desarrollo humano y la adquisición de competencias profesionales en el ámbito de la cultura.	Cursos	4					2	2	2					2	50%		
1.4.4,1.4.5,5.5.7	303.- Realizar actividades de fomento a la lectura dirigidas a la adultez, niñez y juventudes, en los recintos de bibliotecas públicas municipales y espacios alternos.	Actividad	593					210	226	383					226	38%	Se realizaron más actividades de las programadas ya que llegaron más usuarios a las bibliotecas	
1.1.5,1.4.4	304.- Impartir talleres artísticos, de manualidades y administración del tiempo libre dirigidos a la adultez, niñez y juventudes, en los recintos de bibliotecas públicas municipales y espacios alternos.	Taller	775					225	364	550					364	47%	Se realizaron más actividades de las programadas ya que llegaron más usuarios a las bibliotecas	
1.4.4	305.- Realizar certamen literario que incrementa el público lector y fomenta la creación y promoción literaria, con la participación de la niñez y juventudes, prioritariamente del valle de Mexicali.	Evento	1							1					0	0%		

ELABORO  
  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD EJECUTORA  
U.C. YESSINA GONZÁLEZ CALDERÓN

REVISÓ  
  
RESPONSABLE DEL PROGRAMA  
U.C. GABRIELA GONZÁLEZ DE LA O

AUTORIZÓ  
  
RESPONSABLE DEL PROGRAMA  
U.C. GABRIELA MARTÍNEZ GARCÍA



RAMO: 60 INACIUM

PROGRAMA  
 UNIDAD EJECUTORA  
 FINALIDAD  
 FINUNCION  
 SUBFINUNCION  
 LINEAS DE ACCION

602	JUNTOS CON LA CULTURA, PARA PROMOVER LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y PRESERVAR EL PATRIMONIO HISTÓRICO PARA HOMBRES Y MUJERES DE MEXICALTI
202	JEFATURA DE DESARROLLO CULTURAL
2	DESARROLLO SOCIAL
4	RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES
2	CULTURA
1.4.2	PROMOCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, HISTÓRICO Y DE LA MEMORIA COLECTIVA
1.4.4	IMPULSO A LA CREACIÓN Y APELACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL
3.2.6	PROMOCIÓN DEL TURISMO GASTRONÓMICO Y CULTURAL
4.5.3	PRESUPUESTO ESTRATÉGICO Y REINGENIERÍA DEL GASTO PÚBLICO MUNICIPAL
5.1.5	PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE RIESGOS BASADOS EN GÉNERO
5.5.7	PROGRAMA INTEGRAL DE ATENCIÓN Y VINCULACIÓN PARA LAS PERSONAS DE LA DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO

TMM-F004  
 FECHA: 30-sep-25

LINEA DE ACCION P.M.D.	DESCRIPCIÓN DE METRAS Y ACCIONES (Subprograma Gob y Proyecto-Proceso)	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL AUTORIZADA	P.E.R.I.O.D.O.						AVANCE ABSOLUTO	ACUMULADO RELATIVO	OBSERVACIONES
				Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	AVANCE RELATIVO				
14.2,14.4,3,2,6,4 5.3,5.1,5 5.5.7	400.-Fortalecer el desarrollo cultural de la ciudad y valle de Mexicali de manera inclusiva e igualitaria, organizando eventos, cursos y actividades artísticas con la participación ciudadana y en aprovechamiento prioritariamente de la población con menores ingresos económicos.	Ciudadanos Atendidos	20,600							10,350	50%	
4.5.3	401.-Seguimiento al gasto de servicios personales.	Nomina	12							6	50%	
5.1.5	402.-Contribuir a disminuir la brecha de desigualdad entre hombres y mujeres, fomentando la perspectiva de género en la aplicación de nuestros programas, identificando y registrando la población objetivo que atende nuestra entidad, desagregada por sexo.	Informe	2							1	50%	
1.4.4,5.5.7	403.-Implementar cursos de iniciación a las artes, educación y tecnología, a través de los centros culturales adscritos al Inacium, que fomenten el desarrollo artístico y formación integral prioritariamente para población con menores ingresos económicos.	Cursos	82							82	104%	
1.4.4,5.5.7	404.-Organizar eventos y actividades culturales en diversos escenarios así como a través de medios digitales, que fomenten la participación y expresión artística, prioritariamente de la población con menores ingresos económicos.	Actividad	40							15	33%	Se reprogramó debido a la agenda del artista que se tenía contemplado
1.4.4	405.-Organizar exposiciones principalmente de autoría local, en colaboración con artistas plásticos, gráficos y visuales, promoviendo y exhibiendo su trabajo en los centros culturales del Inacium, así como en espacios alternos.	Evento	9							3	44%	Se realizó una exposición más para atender a las solicitudes presentadas por los artistas
1.4.2,3,2.6	406.-Promover, rescatar y difundir el patrimonio cultural e histórico de Mexicali, así como la memoria colectiva de la ciudad y el valle a través de actividades y servicios.	Actividad	34							14	41%	
1.4.4	407.-Organizar temporadas de presentaciones artísticas en los centros culturales del Inacium, así como en escenarios alternos, que impulsen el turismo cultural y el talento local, en aprovechamiento prioritariamente de la población con menores ingresos económicos.	Presentación	5							5	0%	

Elaboró

REVISÓ

AUTOPRUEBA

RESPONSABLE DE LA UNIDAD EJECUTORA  
 DR. ROBERTO MARTÍN MARQUELEDO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA  
 LIC. GABRIELA GONZÁLEZ DE LA O

RESPONSABLE DEL PUESTO  
 MTRA. MÓNICA MARTÍNEZ GARCÍA



RAMO:	60	INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA DE MEXICALI
PROGRAMA:	602	JUNTOS CON LA CULTURA, PARA PROMOVER LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y PRESERVAR EL PATRIMONIO HISTORICO PARA HOMBRERES Y MUJERES DE MEXICALI
UNIDAD EJECUTORA:	203	JEFATURA DE CULTURAS POPULARES
FINALIDAD:	2	DESARROLLO SOCIAL
FUNCION:	4	RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES
SUB-FUNCION:	2	CULTURA
LINEAS DE ACCION:	1.4.3	ACCESO Y APOYO A ACTIVIDADES Y EVENTOS RECREATIVOS Y CULTURALES PARA COMUNIDADES VULNERABLES
	1.6.2	FOMENTO DE CONVIVENCIA REGIONAL
	4.5.3	PRESUPUESTO ESTRATEGICO Y MANEJAMIENTO DEL GASTO PUBLICO MUNICIPAL
	5.5.7	PROGRAMA INTEGRAL DE ATENCION Y VINCULACION PARA LAS PERSONAS DE LA DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GENERO

TMM-F004  
30-sep.-25

LINEA DE ACCION P.M.D.	DESCRIPCION DE METAS Y ACCIONES (Subprograma Gob. y Proyecto-Proceso)	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL AUTORIZADA	P E R I O D O												AVANCE ABSOLUTO	ACUMULADO RELATIVO	OBSERVACIONES	
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC	P	A	P	A	P	A	P	A				
4.5.3	501.- Seguimiento al gas to de servicios personales.	Nómina	12														6	50%	
1.4.3	502.-Impartir talleres de apreciación e iniciación artística para comunidades, prioritariamente en aquellas con rezago social.	Taller	8														3	38%	
1.4.3	503.-Organizar eventos para fomentar las tradiciones e identidad local, celebrando el aniversario de Mexicali y la festividad del día de muertos .	Evento	1														1	0%	
1.4.3	504.-Organizar espectáculos artísticos con la participación de artistas locales en fiestas del sol y villa navideña.	Evento	2														1	50%	
1.4.3,5.5.7	505.-Promover el talento artístico local mediante presentaciones artísticas en el valle y la ciudad.	Presentación	12														5	42%	
1.4.3,1.6.2	506.-Organizar verbenas culturales para fomentar la cultura en las comunidades, prioritariamente en las poblados con rezago social.	Evento	8														2	13%	Se reprogramó una verbenas debido a las condiciones del clima
1.4.3	507.-Realizar murales comunitarios en espacios públicos como la ruta del arte, con la intervención de artistas locales, en la ciudad y el valle de Mexicali.	Actividad	6														3	50%	
1.4.3	508.-Impartir cursos para el fortalecimiento musical de las comunidades prioritariamente en aquellas con rezago social o alto índice delictivo, dirigidos a la niñez y juventudes.	Cursos	2														1	50%	

ELABORÓ

RESPONSABLE DE LA UNIDAD EJECUTORA  
MTR. JESÚS FERNANDO GÓMEZ GUTIÉRREZ

REVISÓ

RESPONSABLE DEL PROGRAMA  
LIC. GABRIELA GONZÁLEZ DE LARA

AUTORIZÓ

RESPONSABLE DEL PROGRAMA  
MTR. ANAÍ MARTÍNEZ GARCÍA